DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
ESTADO N° 008-2025

La Dirección de Control Interno Disciplinario de conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Código General Disciplinario, procede a notificar por Estado el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	QUEJOSO	INVESTIGADO	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN
040-2024	JOSE APOLINAR ARCILA CORREA	MIRIAM RAFAELA BOLAÑOS	07/05/2025	AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

Se fija el presente estado hoy veinte (20) de mayo de (2025), de manera electrónica en la intranet de la oficina de la Dirección de Control Interno Disciplinario, de la Alcaldía Municipal de Palmira, a las ocho de la mañana (8:00 AM).

NOTIFICADOR
Directora De Control Interno Disciplinario